



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Proyecto de ley

Número: PDLEY-2025-4-GCABA-AJG

Buenos Aires, Viernes 28 de Febrero de 2025

Referencia: Proyecto de Ley. - EX-2025-09851251- -GCABA-SECGE

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º.- Declarar en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al año 2025 como el “Año de la Conmemoración por el 175º aniversario del paso a la inmortalidad del General José de San Martín”.

Artículo 2º.- Los documentos oficiales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deberán llevar la siguiente inscripción: “2025 - Año de la Conmemoración por el 175º aniversario del paso a la inmortalidad del General José de San Martín”.

Artículo 3º.- Comunicar al Poder Ejecutivo.

Digitally signed by GABRIEL CESAR SANCHEZ ZINNY
Date: 2025.02.28 18:24:14 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Gabriel Cesar Sanchez Zinny
Jefe de Gabinete de Ministros
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Digitally signed by Jorge MACRI
Date: 2025.02.28 19:19:22 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

JORGE MACRI
Jefe de Gobierno
AREA JEFE DE GOBIERNO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Mensaje

Número: MEN-2025-4-GCABA-AJG

Buenos Aires, Viernes 28 de Febrero de 2025

Referencia: Mensaje de Elevación.- EX-2025-09851251-GCABA-SECGE

SEÑORA PRESIDENTE

DE LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

CLARA MUZZIO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y, por su intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, a efectos de someter a consideración de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un proyecto de ley que tiene como finalidad declarar, en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al año 2025 como el "Año de la Conmemoración por el 175° aniversario del paso a la inmortalidad del General José de San Martín" y establecer que los documentos oficiales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deberán llevar la siguiente inscripción: "2025 - Año de la Conmemoración por el 175° aniversario del paso a la inmortalidad del General José de San Martín".

El 17 de agosto de 1850 falleció el Gral. José de San Martín, uno de los militares y políticos más importantes de la historia argentina, reconocido por ser uno de los protagonistas centrales en las guerras de independencia hispanoamericanas, llegando a ser reconocido como el libertador de Argentina y Chile, además por haber proclamado e impulsado la independencia de Perú.

En el inicio de su carrera militar, José de San Martín ingresó al Ejército Español, y debido a sus valores y dedicación incesante por la lucha de la liberación e independencia de los pueblos, logró ser ascendido al grado de teniente coronel y condecorado con medalla de oro por su accionar y valentía en la batalla de Bailén.

Para ese entonces, San Martín había comenzado a vincularse con distintos jóvenes rioplatenses que residían en España y empezaron a pensar la independencia de sus tierras nativas.

Se comenzaron a gestar las ideas de emancipación sudamericana cada vez más fervientes y la posibilidad de ser parte lo cautivó, tal es así que decide partir junto a otros oficiales criollos, por lo que piden permiso de viaje. Previo a emprender el recorrido realiza una parada por Londres donde adquiere su famoso sable corvo y parte rumbo a Buenos Aires.

Durante el Primer Triunvirato, San Martín presentó la propuesta de crear un cuerpo de caballería, la cual fue aceptada y pasó a llamarse Regimiento de Granaderos a Caballo, la cual estaba encargada de custodiar las costas del río Paraná. En el periodo de 1812 fue el Teniente Coronel, Jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo, instructor, formador y líder de una unidad militar de élite en Buenos Aires. Instruyó a la tropa en las consideradas modernas técnicas de combate que él ya conocía por su extensa actuación en las guerras europeas.

Debido a sus ideales de lucha miles de hombres lo siguieron y se pusieron bajo sus órdenes, entregando sus vidas en pos de los ideales de libertad, independencia y emancipación.

En 1817 inició el cruce de los Andes con el Ejército de los Andes, el cual fue uno de los dos grandes cuerpos militares que tuvo las Provincias Unidas del Río de la Plata. El mismo se desplegó durante los años que duraron las guerras con las que se logró la Independencia Hispanoamericana de Chile, Perú y Argentina.

Luego de proclamar la Independencia y salir victorioso, emprendió su regreso a Buenos Aires en 1823, donde visitó a las autoridades políticas de la provincia de Buenos Aires, quienes le atribuyeron la cortesía.

A pesar de sus detractores, nada pudo manchar su magna obra ni opacar el amor y la admiración del pueblo argentino.

Hacia el final de su exilio se radicó en los suburbios de Francia, falleciendo en los años 1850 en Boulogne Sur Mer. Sus restos fueron colocados en una capilla de la cripta de la Basílica de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción de dicha ciudad, para luego ser trasladado a la bóveda de la familia González Balcarce, ubicada en el cementerio de Brunoy.

En 1880 se logró restituir sus restos a Argentina y hoy descansan en el mausoleo que a tal efecto se construyó en la Catedral de Buenos Aires, custodiados por los granaderos a caballo, cumpliendo con los deseos del General, los cuales plasmó en su testamento indicando que desearía que su corazón fuese depositado en Buenos Aires.

En Perú lo recuerdan como el "Fundador de la Libertad del Perú", "Fundador de la República", el "Generalísimo de las Armas" y el "Protector" de su país. Es por ello que el autor peruano Mariano Felipe Paz Soldán se ha expresado reconociéndolo como: *"El más grande de los héroes, el más virtuoso de los hombres públicos, el más desinteresado patriota, el más humilde en su grandeza, y a quien el Perú, Chile y las Provincias Argentinas le deben su vida y su ser político"*.

Por su parte en Chile lo reconocen como el aliado y amigo de Bernardo O'Higgins y su Ejército le reconoce el grado de Capitán General.

Actualmente en Argentina se lo reconoce como el Padre de la Patria y el Libertador, es de los próceres nacionales más valorados y es reconocido como el principal héroe nacional, por ello el Ejército Argentino lo ha destacado como General de la Nación.

Año tras año en los actos de su conmemoración se ofrendan los laureles de gloria adquiridos por el Padre de la Patria, reconociendo y recordando sus acciones militares, su humildad, sus valores de libertad e independencia y de igual forma su valentía y honor.

Los valores de libertad e independencia perduraron en el tiempo, continuando vigentes hasta el día de hoy. En la Ciudad de Buenos Aires desde 1933 existe el Instituto Nacional Sanmartiniano abocado a la investigación histórica y difusión de la vida, personalidad e ideario del Libertador General José Francisco de San Martín el cual guió e inspiró a las naciones.

Por ello, considerando relevante para la Ciudad instaurar este lema para el año 2025, a fin de rendirle homenaje, y en pos de seguir abogando y profundizando en los valores instaurados por el General, es que proponemos que la documentación oficial para este año adopte el lema "2025 - Año de la Conmemoración por el 175° aniversario del paso a la inmortalidad del General José de San Martín".

Por todo lo expuesto, solicito por su intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, la consideración y aprobación del proyecto de ley que se acompaña.

Sin otro particular, la saludo a usted muy atentamente.

Digitally signed by GABRIEL CESAR SANCHEZ ZINNY
Date: 2025.02.28 18:24:22 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Gabriel Cesar Sanchez Zinny
Jefe de Gabinete de Ministros
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Digitally signed by Jorge MACRI
Date: 2025.02.28 19:17:57 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

JORGE MACRI
Jefe de Gobierno
AREA JEFE DE GOBIERNO